

Condiciones de trabajo en las pequeñas y medianas empresas industriales: reflexiones a partir del análisis en la provincia de Mendoza (Argentina)

Autor: Eliana Canafoglia Lic. en Sociología, FCPyS, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Maestría en Economía y Desarrollo Industrial Orientación en PyMes, UNGS, Bs. As. Doctoranda en Ciencias Sociales (FCPyS, UNCuyo). Argentina
Correo electrónico: ecanafoglia@conicet.gov.ar



Entre los principales aportes del dinamismo de las pymes a nivel regional en periodos de crecimiento económico, su contribución no sólo en términos de valor agregado, sino como fuente de puestos de trabajo, genera el interrogante acerca de las condiciones en las cuales se establece la relación laboral. Las profundas transformaciones en el mundo del trabajo, expresadas en el aumento del desempleo, el deterioro en las formas de contratación, legitimado en la denominada flexibilización laboral en detrimento de los salarios, de la protección social, la estabilidad

laboral e incluso la organización colectiva de los trabajadores, son aspectos de significativa repercusión en Argentina. En este escenario, interesa analizar la particular situación de los trabajadores en las PyMEs industriales de una economía regional, la provincia de Mendoza, en el periodo 2002-2007. El análisis realizado permite aproximar una primera conclusión: si bien el desenvolvimiento del sector de PyMEs industriales es un potencial para la generación de puestos de trabajo, las condiciones laborales no revierten la situación de precariedad e informalidad de gran parte de sus

trabajadores.

Palabras clave: PyMEs industriales; condiciones de trabajo; desarrollo regional

Summary

Among the main contributions of the dynamism of SMEs at the regional level in periods of economic growth, its contribution not only in terms of value added, but as a source of jobs, generates the question about the conditions within the employment relationship is established. The profound changes in the world of work, expressed in increased unemployment, deterioration in the hiring, legitimized in the so-called labor flexibility at the expense of wages, social protection, job security and even the workers' collective organization, are issues of significant impact in Argentina. In this scenario, it is interesting to analyze the particular situation of workers in industrial SMEs regional economy, the province of Mendoza, in the period 2002-2007. The analysis enables us to approximate a first conclusion: while the development of SME industrial sector is a potential for generating jobs, the working conditions do not present any transformations in the precarious situation and informality of much of its workers.

Key words: Industrial SMEs, working conditions, regional development

I. Introducción

Interesa en este artículo describir las características de las pequeñas y medianas empresas del sector industrial y las condiciones de trabajo en éstas en la provincia de Mendoza, desde la perspectiva de las transformaciones en la relación capital-trabajo.

El desarrollo del capitalismo en nuestros países, signado por crisis recurrentes, evidencia las falencias de la dinámica productiva para generar y mantener puestos de trabajo. Más aún, las consecuencias de los cambios en los patrones de acumulación sobre la industria en las últimas décadas, acompañado por las reformas en la regulación del trabajo/empleo, perjudican la situación del conjunto de los trabajadores.

Para dar cuenta del fenómeno, intentando divisar sus particularidades, se describe brevemente la situación de estas empresas en la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XXI, presentando la relevancia de las mismas en la economía provincial como fuente de valor agregado y de puestos de trabajo. En particular, se focaliza en el periodo que se inicia en el año 2002, momento en el cual, luego de un proceso recesivo y del colapso en el año 2001 (corralito, devaluación, default, saqueos, corridas, quiebras, desempleo, pobreza, crisis política e institucional), la economía comienza

a recuperarse.

En segundo lugar, se esbozan las características principales y la evolución de la distribución de empleos por sectores principales de la economía, poniendo en relieve el aporte (y su evolución descendente en las últimas décadas) de la industria al nivel de empleo. Se considera la evolución de ciertas variables a nivel agregado como referencia de las características que ha asumido la relación laboral en la industria: nivel salarial, calificación de los puestos de trabajo y percepción de aportes jubilatorios como expresión de condición de precariedad.

Estos fenómenos muestran las nuevas posibilidades de interacción de los individuos en el marco de la Web 2.0. Potencian las maneras en



que los grupos de iguales –jóvenes– establecen sus formas de relación y sus redes sociales de intercambio.

Finalmente, se hace hincapié en las formas de la relación laboral en las PyMEs industriales de Mendoza, con el fin de reconocer las condiciones en las cuales los trabajadores intercambian su fuerza de trabajo.

II. Relación capital – trabajo. Elementos para el análisis.

La perspectiva desde la cual se realiza este trabajo gira en torno a la relación capital-trabajo (en particular, las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores) que está determinada históricamente por el proceso de acumulación, las formas de organización de la producción y el trabajo.

La perspectiva desde la cual se realiza este trabajo gira en torno a la relación capital-trabajo que está determinada históricamente por el proceso de acumulación, las formas de organización de la producción y el trabajo.

En las sucesivas crisis del capitalismo, no sólo se produjo la modificación de esta relación en detrimento del conjunto de los trabajadores, sino que las pequeñas y medianas empresas como jugadoras menores del proceso de acumulación y obtención de rentabilidad, sufren los procesos de transferencias de ingresos hacia las de mayor tamaño, profundizando la concentración de mercados y la centralización del capital. Esto cobra importancia dada la prevalencia en las economías latinoamericanas de estos agentes de la economía capitalista y en su dispersión territorial como fuentes generadoras de empleo.

En esta oportunidad la atención está orientada a divisar la participación de las empresas pequeñas y medianas su aporte a la estructura productiva y su repercusión a nivel del trabajo/empleo. En este último aspecto, se introduce la mirada sociológica de los estudios del trabajo (especialmente, Antunes, 2003; Collado, 2005; Neffa, 2005), donde el análisis de las condiciones en las cuales se establece la relación laboral, entendida como las circunstancias en las que los trabajadores intercambian su fuerza de trabajo en el mercado (por ejemplo, modalidades de contratación, duración de la jornada laboral, estabilidad en el puesto, niveles salariales, calidad del empleo -beneficios no salariales, seguridad y protección social –aportes

jubilatorios, obra social), explica las formas de obtención y reproducción del capital.

El periodo histórico analizado está signado por un cambio en el eje de acumulación: de centrarse en la especulación financiera y el mercado de capitales (desde la última dictadura militar hasta principios del Siglo XXI, expresando su inviabilidad con la crisis del año 2001) hacia la recuperación de las actividades productivas impulsando la industria nacional. Las secuelas de estos procesos de acumulación sobre el mundo del trabajo deterioraron las condiciones de trabajo, derivando en la transformación de la relación laboral sustentada y ratificada por las reformas legitimadas en la “flexibilización laboral”. Estas posibilitaron la reorganización del ciclo reproductivo del capital a expensas del trabajo, lo cual se expresó en la contracción de los salarios, la precarización de las condiciones de contratación y protección social del conjunto de la fuerza de trabajo.

II.1. Metodología y fuentes de datos utilizadas

El conjunto de pequeñas y medianas empresas o pequeño capital se definen en tanto se diferencian de las grandes empresas por la composición de su capital (maquinaria y empleo), la estructura organizacional, escala de producción, diversidad de productos, localización de mercados;



conjugando estos elementos con el valor de facturación anual y la cantidad de trabajadores. Sin embargo, con fines analíticos y en base a las fuentes de datos secundarias, fueron definidas en función de la cantidad de trabajadores en las empresas (de 6 a 100) y al valor de facturación anual (promedio de los tres últimos años entre 3 y 24 millones de pesos)).

La metodología utilizada se basa en el análisis estadístico de los datos del Censo Industrial Provincial (CIP) 2002/2003 – DEIE Mendoza y de las bases de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2002-2007, Gran Mendoza, INDEC.

En estos dos casos se identificaron a las empresas pequeñas y medianas por la cantidad de trabajadores (de 6 a 100). Asimismo, se analizaron los datos procesados por el MTEySS, BADE - OEDE (Base para el Estudio de la Dinámica del Empleo, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial) y por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo regional (SSEPyMEyDR), a partir del relevamiento Mapa Pyme. En el primer caso, el tamaño se estima a partir del empleo promedio de cada empresa y los valores promedio de facturación anual distinguiendo por rama de actividad (Resolución N° 24/01). En el segundo caso, por éste

último criterio.

Por último, se incorporan los datos obtenidos a partir de una serie de entrevistas realizadas a empresarios de los principales sectores industriales de la provincia de distinto nivel de complejidad en los procesos productivos: vitivinícola, metalmecánica, alimenticia (dulces, conservas y salsas, café, empacadora de ajo, aceite de oliva); fabricación de aberturas y muebles en madera, aluminio y chapa; indumentaria, plásticos e impresión y edición –gráfica-. Tienen entre 6 y 100 empleados y facturan aproximadamente entre \$700, mil la más pequeña, a \$2.5 millones, todas ubicadas en la zona del Gran Mendoza.

II.2. Participación de las PyMEs en la estructura productiva nacional y provincial

La presencia de PyMEs en Argentina está difundida en prácticamente todas las actividades industriales. Esto se expresa en el valor de producción (alrededor del 40%), la cantidad de establecimientos (más del 90%) y el personal ocupado, entre el 65% y 70%; además, son responsables de algo más del 10% del total exportado por el país, exhibiendo una canasta exportadora relativamente más diversificada y de mayor valor agregado que la de las grandes empresas.

En Mendoza las PyMEs dan cuenta del 48,8% de las plantas industriales,



el 57% del empleo industrial y el 23% de la producción total manufacturera (CIP, 2003). Estas empresas participan en una diversidad de actividades productivas, pero predominan las plantas destinadas a producir alimentos y bebidas respecto a la cantidad de locales. También son relevantes en el tercer sector de importancia económica en la provincia, la fabricación de maquinaria y equipo (59,6% son PyMEs), y en otros subsectores que no necesariamente ocupan un primer lugar en el valor de producción total de la industria provincial. Tal es el caso de la fabricación de productos textiles, trabajos en cuero, fabricación de papel y de productos de papel, fabricación de productos de caucho y plástico, confección de prendas de vestir, entre otras. En muchos casos intervienen en las mismas

actividades que los grandes locales fabriles (más de 100 trabajadores): en la elaboración de alimentos y bebidas, producción de madera, edición e impresión, fabricación de productos minerales no metálicos y de metales comunes. También aportan en la fabricación de productos de la refinación del petróleo; fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos (motores, generadores y transformadores eléctricos; de acumuladores, pilas y baterías).

Las características que presenta la distribución territorial de las PyMEs constituyen rasgos estructurales que determinan la potencialidad de desarrollo económico y generación de empleo. A nivel nacional, la ubicación de los principales aglomerados productivos donde la participación PyME es considerable, se presenta en aquellos núcleos urbanos de mayor desarrollo económico; así, el 80% del total producido por este tipo de empresas se concentra en Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba y Santa Fe. Lo mismo se reproduce a nivel provincial, dado que la mayor presencia se observa predominantemente en Guaymallén, Maipú y Godoy Cruz, donde se encuentran los principales parques industriales; San Rafael en el Sur y San Martín en el este.

Sin embargo, el peso relativo de estas empresas en los distintos departamentos respecto a la

cantidad de locales, del personal ocupado y del valor de producción, es relevante en todos los casos. En el 38,8% de los departamentos de la provincia superan el 50% de los locales, a excepción de Tupungato donde sólo el 25% son PyMEs (el resto de los establecimientos emplean hasta 5 trabajadores). En cuanto a la generación de empleo, en la mayor parte de las jurisdicciones los locales PyMEs industriales explican más del 60% del personal ocupado. Esta situación reafirma el hecho de que este sector fabril reúne la mayor cantidad de ocupados. Se destacan Maipú, San Martín, Junín y San Carlos donde originan más del 85% de los empleos industriales. En el plano productivo, emergen como el segmento fabril de mayor significación económica por su aporte a la producción industrial departamental. En el caso de Maipú, Junín, San Martín, San Carlos y Tunuyán aportan más del 95% del total producido en el departamento. Godoy Cruz, Luján, Santa Rosa, General Alvear la participación de las PyMEs supera el 85%.

La configuración territorial de la actividad de las PyMEs da cuenta de la importancia no sólo para la producción industrial diversificada sino en el aporte al empleo y desarrollo local. Aunque se da sobre ámbitos territoriales en los que prevalecen altos grado de concentración económica. Esto se expresa en que el valor total

producido por las PyMEs industriales en cada departamento oscila entre un 1% y un 15% del valor del producto industrial total.



II.3. Empleo industrial en Mendoza
En el análisis del empleo y las condiciones de intercambio de la fuerza de trabajo en la industria local, cabe diferenciar al menos dos periodos en la consideración de los cambios en lo laboral en relación con la evolución económica nacional y provincial: la década de los noventa que se extiende hasta fines de 2001/2002 y el periodo de crecimiento iniciado en el año 2003 hasta el 2007.

La participación del empleo industrial en el conjunto de ocupados en la provincia, se mantuvo relativamente alrededor del 15% del total de ocupados a lo largo de la década 1991-2000, a pesar de la merma en el valor total de la producción industrial (pasó de 24,7% a 18,1% del PBG). La disminución del empleo industrial se hizo presente en el año 2001/2002 (datos de la EPH-INDEC). En este mismo periodo los sectores más dinámicos en términos

de empleo como en su evolución en la economía provincial fueron el sector servicios y comercio (Reyes y otros, 2008).

Luego del periodo recesivo (1998-2002), la economía provincial logró recuperarse y mostró un fuerte crecimiento en términos del PBG en los años 2003 y 2004, al igual que la industria manufacturera. Los sectores clave de este dinamismo, estrechamente vinculado con el comportamiento de los precios relativos que trajo aparejada la devaluación, fueron la industria del petróleo y los subsectores relacionados con la actividad agrícola y el turismo.

A partir del año 2003, la participación del empleo en el caso de la industria, osciló en torno al 12% respecto al total de ocupados. Esta participación en términos agregados no varió, es decir que la creación de empleo no fue significativa en la industria, sino que los puestos de trabajo existentes, junto con la capacidad productiva instalada inutilizada, fueron los principales medios de los cuales se valieron los empresarios para responder a la demanda creciente en el periodo 2003-2007. En cambio, en las actividades económicas de comercio, restaurantes y hoteles, así como transporte y telecomunicaciones, el aumento de la participación en la ocupación total de la provincia sí fue relevante.

Del conjunto de ocupados industriales, los asalariados representaron cerca de un 70% del total industrial y el aporte de las PyMEs ascendió al 40,6% (si se suma la proporción correspondiente a los micro locales el número se eleva a 85,8% del total de ocupados industriales). Al mismo tiempo, se observa una tendencia ascendente en la participación de los ocupados industriales en los establecimientos de más de 100 personas (EPH-INDEC).

Según otras fuentes de datos (OEDE, MTEySS), del total de asalariados registrados del sector privado en el año 2007, el 18,9% son puestos de trabajo en la industria. De este total, casi la mitad son puestos en grandes industrias, seguidas por las pequeñas y medianas empresas (45%). Mientras en las micro empresas el empleo asalariado registrado representa una proporción menor, esto podría explicarse por las modalidades de contratación en las mismas (relación laboral precaria, “en negro” de gran parte de los trabajadores) teniendo en cuenta que esta base de datos sólo contabiliza al empleo registrado. Ahora bien según estos mismos datos, los puestos de trabajo en la industria representan el 23,9% del empleo asalariado registrado en Mendoza.

Según los datos del Mapa Pyme, correspondientes al año 2006, el perfil del personal ocupado en las

PyMEs industriales es en su mayoría asalariado (62%) y se destaca en algunos sectores los trabajadores empleados a través de agencia (28% del total de ocupados en la industria), tal es el caso del sector de edición e impresión (82%), en mucha menor medida elaboración de vinos y fabricación de maquinaria y equipo (Mapa Pyme, 2007). En este último sentido, complementariamente los datos de la EPH, permiten corroborar que el incremento del empleo en los servicios empresariales. Cabe suponer que en parte se debe a la tercerización de las empresas respecto a la contratación de trabajo a través de intermediarias (agencias de empleo temporario), no sólo de servicios de contaduría, asesoramiento técnico y jurídico, sino justamente de obtención y dotación de personal desligándose de los costos de contratación y despido de los trabajadores.

II.3.1. Condiciones de trabajo en las pymes industriales

Para caracterizar la situación de los asalariados industriales en las PyMEs de Mendoza, se analizaron las bases de la EPH. Según estos datos en el periodo 2003-2007 (EPH), al interior de este grupo, existe una diferenciación vinculada a la retención o no de aportes jubilatorios (como aproximación a la situación de precariedad de los trabajadores respecto a las modalidades de contratación): la evolución del salario nominal medio

presenta una significativa dispersión entre los registrados y no registrados que se amplía al finalizar el periodo, llegando a \$764,4 en el año 2006. Esta discrepancia se explica porque los aumentos salariales concedidos se dirigieron principalmente a los trabajadores formales o en blanco (registrados).

El total de asalariados precarios a nivel provincial representa alrededor del 40% de los ocupados. En la industria esta proporción aumentó (supera el 30%) y prevalece en establecimientos de hasta 5 trabajadores (micro), aumenta en establecimientos medianos (12% 2006) y afecta más a trabajadores en puestos operarios y no calificados. En el caso de los trabajadores registrados, se observa un incremento de aquellos sobreocupados (más de 35hs semanales), particularmente en los puestos de operarios.

Respecto al nivel de ingresos, en los puestos profesionales y técnicos registrados el aumento fue superior en relación con puestos de operarios (71% del total de asalariados) y no calificados. En estos últimos casos, la evolución del nivel ingreso medio pone en evidencia la situación de gran parte de la fuerza de trabajo asalariada industrial: la precariedad y la existencia de “trabajadores pobres por ingreso”, dado que no alcanzan a cubrir la CBBYS (ingresos menores a los \$500). La prevalencia de trabajadores no

registrados representa un reaseguro de salarios mínimos, ante la presión por mantener el empleo aunque sea en condiciones precarias, inestables y con bajos salarios. A su vez, la inflación disminuye el poder adquisitivo de los trabajadores, conduciendo a aumentar la carga horaria de trabajo, la subocupación y la aceptación de condiciones precarias de contratación.

En este punto se hace evidente, el proceso de transformación en las relaciones de trabajo, ante un régimen de flexibilidad laboral, avalado institucionalmente y legitimado en las reformas laborales. En este sentido el abaratamiento de la fuerza de trabajo es un proceso que dadas determinadas condiciones socio-políticas e institucionales, no solo a partir de factores económicos, sino como una variación de la relación de fuerzas donde el trabajador perdió poder frente al empresario/empleador.

Se hace evidente, el proceso de transformación en las relaciones de trabajo, ante un régimen de flexibilidad laboral, avalado institucionalmente y legitimado en las reformas laborales.

Complementariamente, la información aportada por las entrevistas realizadas a empresarios industriales de la provincia de Mendoza, manifiesta que el empleo en los últimos años, sobre todo después de 2003/4, se ha mantenido o aumentado. Sin embargo, la cantidad de trabajadores es mínima, se reduce a las tareas esenciales para el funcionamiento de la empresa. Se busca preservar a los trabajadores capacitados y con experiencia / trayectoria dentro de la planta, que conocen la actividad central. Las variaciones en la cantidad y modalidad de contratación de los empleados dependen de la evolución de las ventas y del aumento de los “costos de sostener” los trabajadores estables “dentro del sistema”, por las cargas sociales (obra social, ART, aportes previsionales, etc.). Ante la necesidad de aumentar la producción, por mayor demanda, contratan temporalmente a través de empresas de servicios de empleo o amparándose en periodos de prueba (de 30 días a 3 meses), contratos a término y otras formas de utilización del trabajo, como las cooperativas. Generalmente, esto se da más en producciones estacionales.

La modalidad de contratación a través de otras empresas se ha transformado en un rasgo característico de las formas de relación laboral actuales, en tanto las empresas lo prefieren ante la



libertad de tomar y “dejar de tomar” nuevos trabajadores. Esta suposición puede corroborarse a través de los datos del Ministerio de Trabajo, donde la cantidad de empleo registrado asalariado privado de 2003 a 2007 se duplicó en agencias de empleo temporario (del promedio de 2.307 en el año 2003, pasó a 5.416 en 2007, OEDE-MTEySS).

La actualización de los salarios se ha dado en todos los casos, sobre todo para los trabajadores sindicalizados regidos por convenios donde se estipula el monto del sueldo básico. Sin embargo, cuando disminuye la actividad en las empresas, desaparecen las “horas

extra”, los premios en cuanto a las remuneraciones percibidas, y se reducen las jornadas laborales.

Estos mecanismos apuntan a resolver la dinámica de acumulación/reproducción recurriendo a la extensión/reducción de las jornadas de trabajo, la discontinuidad de los puestos de trabajo y la externalización de procesos de trabajo; además de la retribución por debajo de lo necesario para la reproducción del valor de la fuerza de trabajo (salarios de miseria).

III. Conclusiones

Las PyMEs son generadoras de empleo sin duda y los vaivenes en

los ritmos de producción se traducen en la cantidad y calidad de los puestos de trabajo creados y existentes. Esto se refleja en la diversidad de modalidades de contratación en su interior: asalariados sindicalizados; empleo precario no registrado; empleo temporario formal/legal (pasantías, contratos a término, periodo de prueba, etc.) y por agencias de dotación de personal (tercerizado en términos de contratación del trabajador, se plantea como un servicio externo a la pyme); servicios externos o tercerización de procesos de trabajo fuera de la empresa (se transfigura la relación capital/trabajo en relación entre productores - empresario/pequeño empresario, cuentapropia; o proveedor-); cooperativas de trabajo (la distorsión del significado cooperativo en el proceso de trabajo es, en el caso analizado, una forma más de reproducción del capital).

Esta situación puede darse por las características del patrón de acumulación predominante donde la flexibilización laboral permite disponer de una fuerza de trabajo en función directa a las necesidades del mercado. Los cambios registrados en Argentina desde mediados de 2002 se asentaron en el efecto asociado con la devaluación monetaria y la utilización de capital ocioso y con el aprovechamiento de condiciones de demanda internacional y de mejoramiento de los términos de

intercambio. La dinámica experimentada por la economía se asentó fuertemente en la utilización/explotación de la fuerza laboral más que en el mejoramiento significativo de sus condiciones de trabajo. El problema reside en las formas de “utilización” y “acomodamiento” de la fuerza de trabajo a la demanda variable, respecto a la modalidad de contratación y, por consiguiente, al aseguramiento en los puestos de trabajo y en condiciones estables y no precarias (protección y seguridad social para el trabajador y su familia). La modificación de la legislación del trabajo y de seguridad social ha permitido la intensificación de estas condiciones de explotación, en el sentido de instaurar formalmente una mayor desregulación y flexibilización del uso de la fuerza de trabajo. Estas formas hacen y contribuyen al proceso de trabajo en las PyMEs con las especificidades de la actividad industrial que desempeñan. En la dinámica del conjunto de estas unidades productivas, la situación del empleo conlleva la evolución en particular como capitalistas y como reproducción ampliada del capital.

IV. Referencias bibliográficas

- Antunes, Ricardo. 2003. ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo. Ediciones Herramienta, Buenos Aires.
- Collado, Patricia. 2005. Metamorfosis del trabajo o metamorfosis del capital.

Revista Herramienta N° 30, Octubre de 2005. Buenos Aires.

Neffa, Julio. 2005. Las principales reformas de la relación salarial Operadas durante el periodo 1989-2001 Con impactos directos o indirectos sobre el empleo. Materiales de Investigación n° 4 CEIL PIETTE CONICET, Buenos Aires, Argentina.

Reyes Suárez, A.; Blaszek, A. y Canafoglia, E. 2008. Estructura ocupacional y género en el mercado de trabajo de Mendoza en los '90. Revista Confluencia N°7, Año 4, Primavera 2008. FCPyS, UNCuyo, Mendoza, Argentina.

Marticorena, Clara. 2007. La situación de los trabajadores industriales en la actual fase expansiva (2003-2006). Ponencia presentada en el 8° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por ASET, Buenos Aires, Argentina.

Azpiazu, Daniel y Basualdo, Eduardo. 2000. Las PyMEs y la Industria Argentina. Potencialidades de crecimiento y empleo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Área de Economía y Tecnología, Buenos Aires.

Schorr, Martín. 2004. Industria y Nación. Poder económico, neoliberalismo y alternativas de reindustrialización en la Argentina contemporánea. Edhasa, Buenos Aires, Argentina.

Fundación Observatorio Pyme. 2007. La coyuntura de las PyME industriales. Informe coyuntural. Buenos Aires, Argentina.

Zevallos, Emilio. 2003. Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina. Revista de la CEPAL N°79.